



DEFENSA DE LA LLEI DE L'HORTA DE VALÈNCIA

Marc Ferri, Per l'horta

VIERNES • 17 DE OCTUBRE • 18.35

En 2018 se aprobó la ley de protección de la huerta de Valencia. El gobierno Mazón, escudándose en la DANA, ha derogado una parte. En la charla analizaremos la situación actual de la ley.



En el año 2001 Se crea la ILP «Per l'Horta con el objetivo de reclamar una ley de protección de la Huerta de València.



Pese a recibir 118.000 firmas de apoyo, es rechazada por las Cortes Valencianas.

Es el origen del colectivo «Per l'Horta»

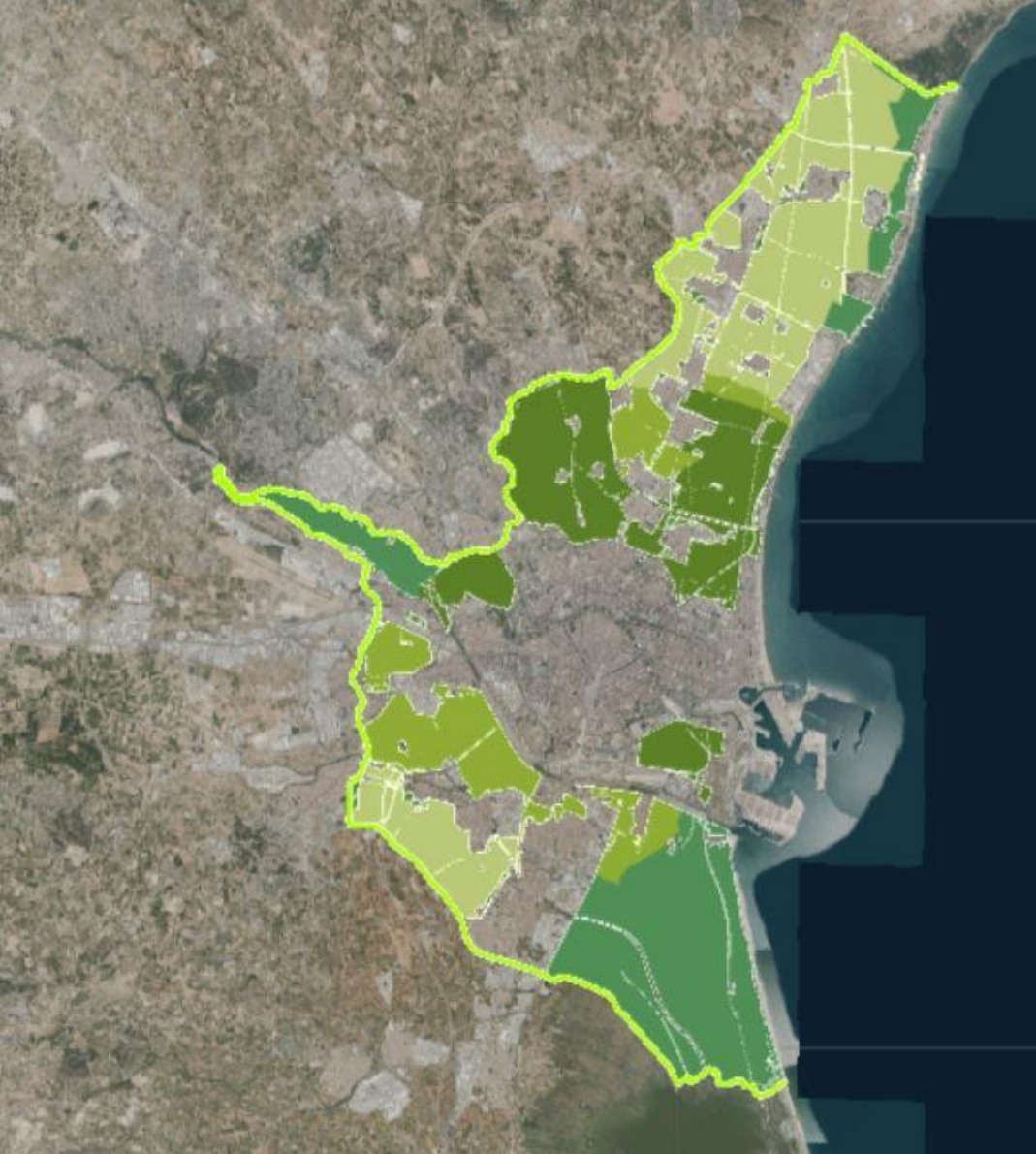


En el año 2015, un nuevo intento de urbanizar huerta es frenado por la movilización ciudadana.



**En el año 2018, el nuevo gobierno progresista PSOE+Compromís+Podem
aprueba la Lley de l'horta reclamada por la ILP**



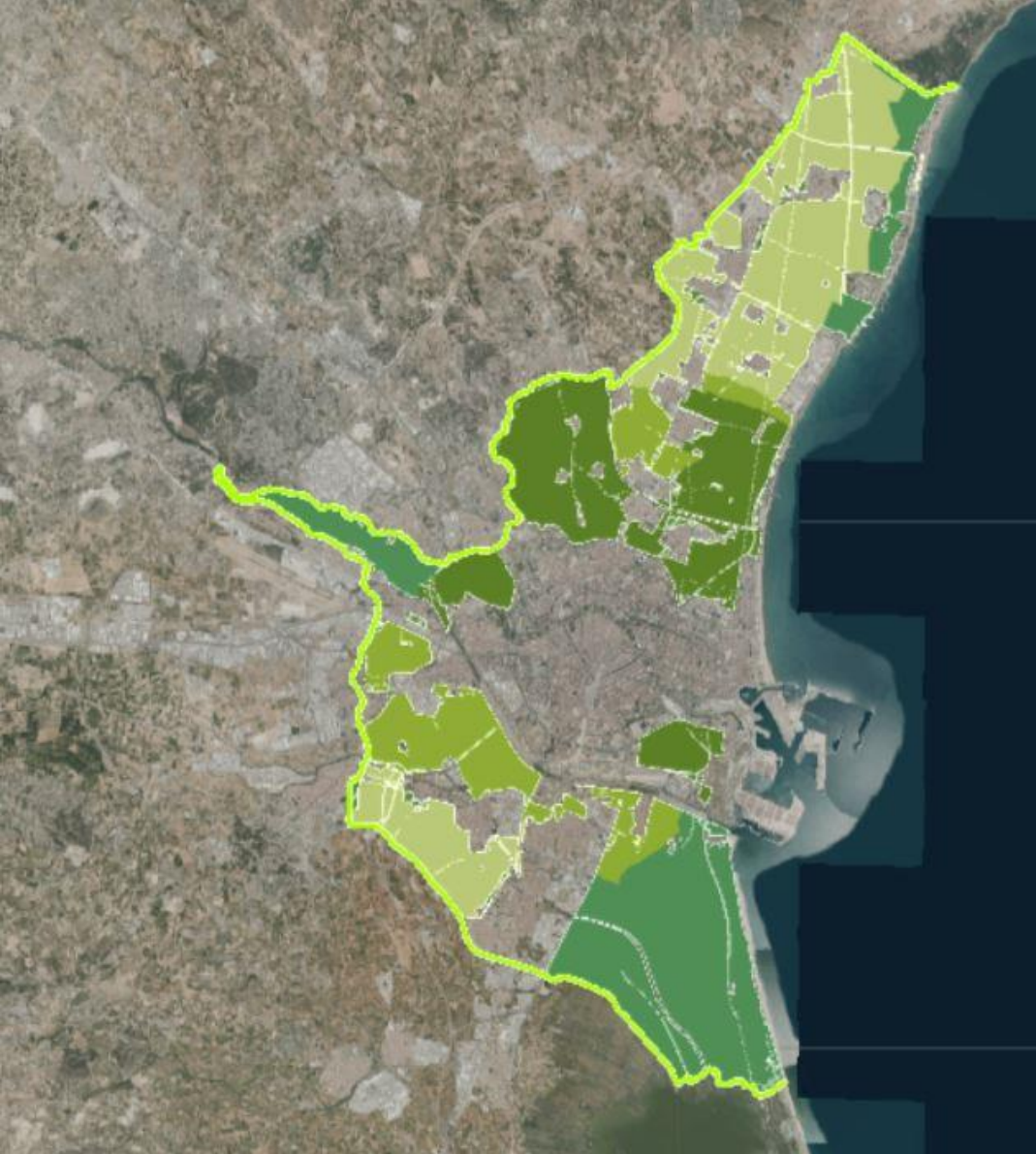


La Llei de l'Horta (2018)

- protegia 11.000 hectáreas de Huerta repartidas en una quincena de Municipios**
- Creaba un ente gestor participado, El «Consell de l'horta»**
- Planteaba ayudas y medidas de promoción del cultivo**
- Sin embargo, tuvo una aplicación muy lenta**

En el año 2025, el gobierno de PP+VOX ha aprobado la derogación parcial de la ley, pese a las protestas ciudadanas



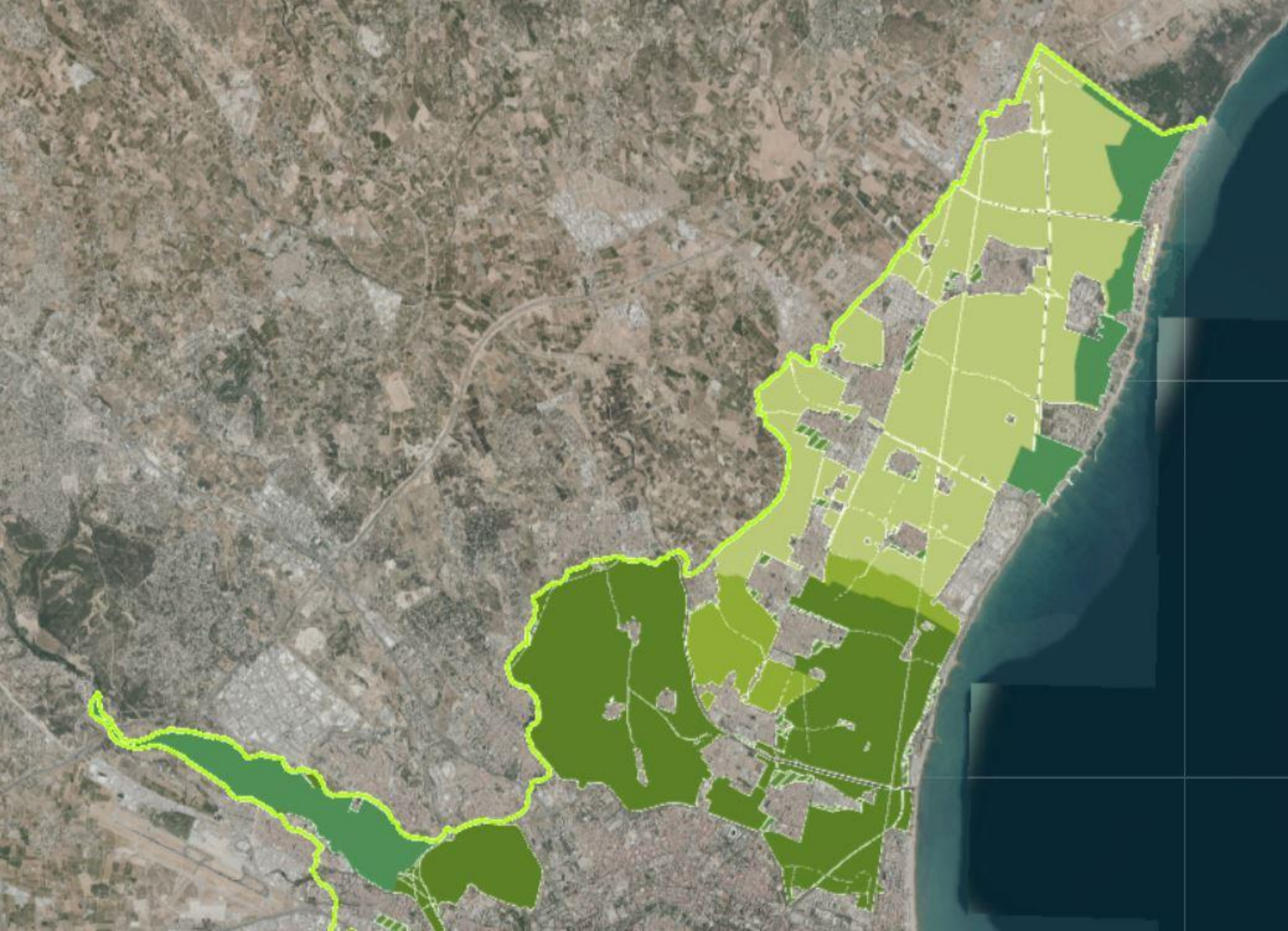


La Reforma de la Llei de l'Horta (2025)

-Desprotege 3.800 de las 11.000 Hectáreas de Huerta (zonas de verde más claro)

-Elimina el ente gestor, el «Consell de l'horta»

-Flexibiliza la protección en las zonas Protegidas. Facilita la «terciarización y turistificación»





El gobierno de PP+VOX para aprobar la derogación de la ley se ha justificado en la DANA, difundiendo un bulo

EL MUNDO

España
Comunidad Valenciana

COMUNIDAD VALENCIANA

**Del Poyo a la Saleta: el otro
barranco cuyas obras contra
inundaciones frenó una ley
de Puig y ahora quiere
acelerar la CHJ**

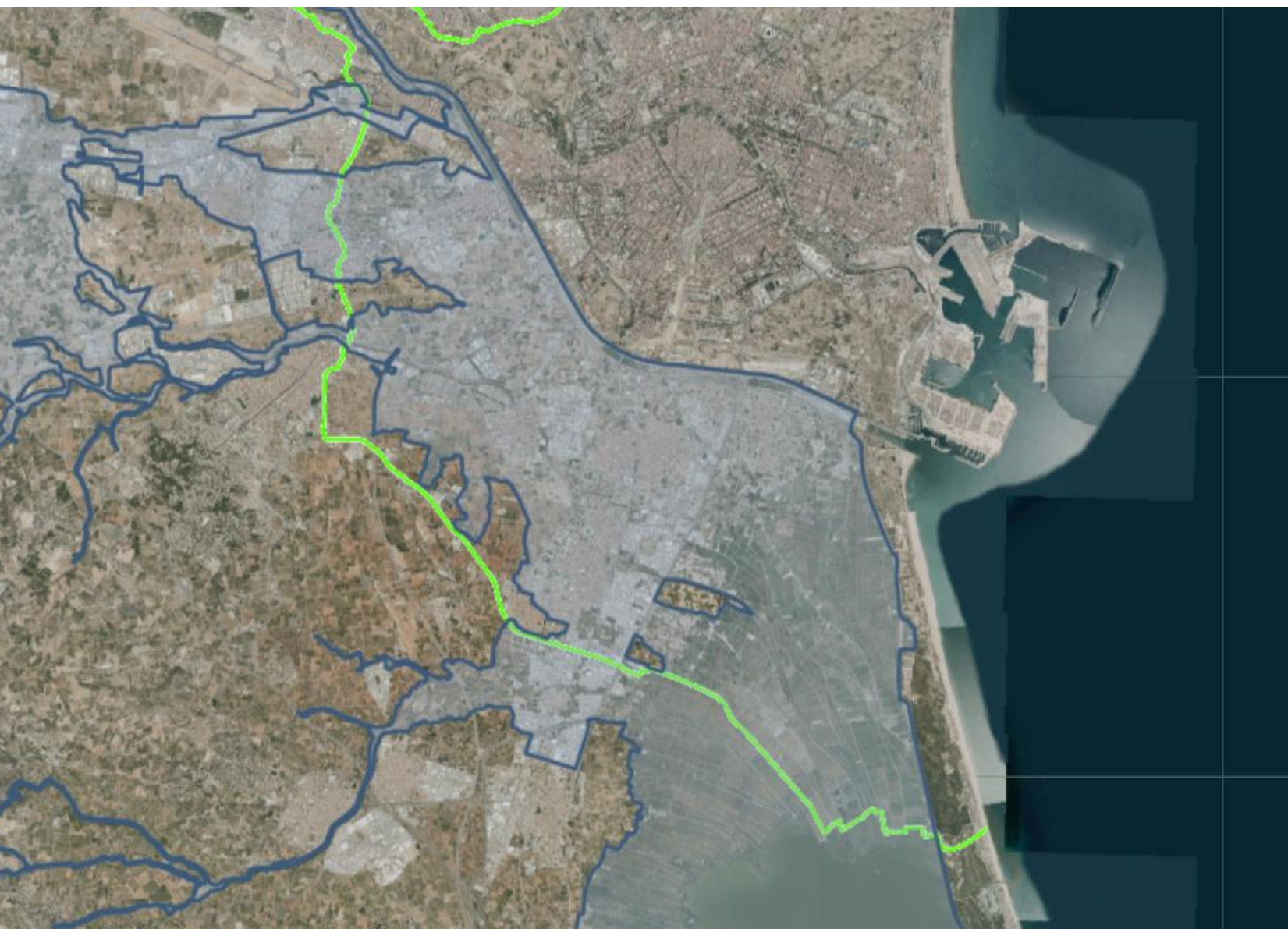
La Generalitat y el organismo estatal en el punto de mira por su actuación en la dana encauzan su relación con la primera reunión entre sus dirigentes

FAKE NEWS

FAKE NEWS

Diez informes avalan que la ley que protege la huerta no agravó la riada del barranco de Poyo en la DANA, como dice Mazón

Los documentos sectoriales emitidos sobre el proyecto de encauzamiento de la rambla por parte de los diferentes departamentos de la Conselleria de Territorio y Medio Ambiente plantean condicionantes para adaptarlos al paisaje, pero en ningún momento hablan de incompatibilidades



La realidad de
la DANA en
la huerta es otra



Situación actual:

-El Constitucional ha aceptado rev

-Vamos a pelear por frenar la urba



MOLTES GRÀCIES

